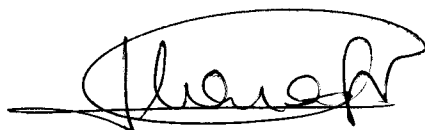


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Considera el gobierno que los gerentes del CNIC y el CNIO tienen las suficientes garantías jurídicas, tras la aprobación del Real Decreto-ley 14/2017, de 6 de octubre, para asumir la firma de los contratos concatenados?**

En el Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2018



LA DIPUTADA  
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
31/INN/ovr